UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Ingeniería Informática

Trabajo de Fin de Máster

Normativa

- Desde el curso 2024-25 la materia de Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene una carga lectiva de 24 créditos en el plan de estudios actual del Máster Universitario en Ingeniería Informática y se asigna al tercer semestre del Máster. Para los estudiantes matriculados en el Máster previamente al curso 2024-25, la carga lectiva del TFM es de 12 créditos mientras esté vigente la posibilidad de matriculación en el MUII siguiendo el plan de estudios previo al actual.
- **Normativa TFMs curso actual**
  - Directrices ETSIIT sobre TFM (PDF)
  - Resolución sobre los TFM vigente a partir del curso 2020-21 (PDF)
- **Formularios para solicitar la asignación de un TFM**
  - Solicitud (DOC)
  - Solicitud (PDF)
- **Plantillas de Evaluación**
  - Plantilla de Evaluación del Tutor del TFM (XLS)
  - Plantilla de Evaluación para Comisión Evaluadora del TFM (XLS)

Curso 2026-2027

- Los plazos y calendarios relativos al TFM se encuentran en el apartado de Calendarios y plazos del TFM.
- **Publicación y asignación de TFMs**
  - Periodo de publicación y asignación de ofertas de TFM nuevas y de cursos pasados (primera convocatoria): **13 de octubre a 27 de noviembre de 2026.**
  - Publicación del listado de TFMs en la web del máster (primera convocatoria): **30 de noviembre de 2026.**
  - **Relación de TFMs**
    - Curso 2025-2026 Relación de TFMs propuestos y asignados (primera convocatoria) (PDF)

CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO DICIEMBRE 2026 - CONVOCATORIA ESPECIAL:

- Para defender el TFM en esta convocatoria es necesario cumplir las condiciones y solicitar la defensa en la siguiente página dentro de los plazos establecidos por la UGR: https://sede.ugr.es/portal/procedimientos/Gestion-Academica-Solicitud-de-convocatoria-especial/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **1er paso: Solicitud de evaluación y entrega de material**
  - Plazo: **4 de diciembre 2026**.
  - Forma: Entrega de materiales en SWAD (un único fichero comprimido con el nombre del alumno). En el caso de que el fichero comprimido excediera del tamaño máximo permitido, se podrá incluir un enlace de descarga.
  - ¿Quién?: Estudiante.
- **2º Paso: Comisiones de Evaluación**
  - Plazo: **10 de diciembre de 2026.**
  - Forma: Publicación en la Web del Máster de las comisiones de evaluación, que incluirá el día, fecha hora y lugar de la defensa de TFM. Una vez formadas, los miembros tendrán acceso a los materiales entregados por los estudiantes.
  - ¿Quién?: Centro.
  - Comisiones de evaluación - diciembre 2026
- **4º Paso: Entrega del informe del tutor**
  - Plazo: **11 de diciembre de 2026**.
  - Forma: Entrega del informe en SWAD (un único fichero con el nombre del alumno).
  - ¿Quién?: Tutor académico.
- **5º Paso: Defensa del TFM**
  - Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (**entre el 16 y el 18 de diciembre de 2026**).

CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO ENERO 2026 - CONVOCATORIA ORDINARIA

- **1er paso: Solicitud de evaluación y entrega de material**
  - Plazo: **25 de enero de 2027**.
  - Forma: Entrega de materiales en PRADO (un único fichero comprimido con el nombre del alumno). En el caso de que el fichero comprimido excediera del tamaño máximo permitido,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

se podrá incluir un enlace de descarga.

- ¿Quién?: Estudiante.

- **2º Paso: Comisiones de Evaluación**
  - Plazo: **30 de enero de 2027**.
  - Forma: Publicación en la Web del Máster de las comisiones de evaluación, que incluirá el día, fecha hora y lugar de la defensa de TFM. Una vez formadas, los miembros tendrán acceso a los materiales entregados por los estudiantes.
  - ¿Quién?: Centro.
  - Comisiones de evaluación - febrero 2027
- **3er Paso: Entrega del informe del tutor**
  - Plazo: **2 de febrero de 2027**.
  - Forma: Entrega del informe en PRADO (un único fichero con el nombre del alumno).
  - ¿Quién?: Tutor académico.
- **4º Paso: Defensa del TFM**
  - Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (**entre el 9 y 12 de febrero de 2027**).

CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO JULIO 2026 - CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **1er paso: Solicitud de evaluación y entrega de material**
  - Plazo: **5 de julio de 2027**.
  - Forma: Entrega de materiales en PRADO (un único fichero comprimido con el nombre del alumno). En el caso de que el fichero comprimido excediera del tamaño máximo permitido, se podrá incluir un enlace de descarga.
  - ¿Quién?: Estudiante.
- **2º Paso: Comisiones de Evaluación**
  - Plazo: **9 de julio de 2027.**
  - Forma: Publicación en la Web del Máster de las comisiones de evaluación, que incluirá el día, fecha hora y lugar de la defensa de TFM. Una vez formadas, los miembros

Copyright© 2026 Universidad de Granada

tendrán acceso a los materiales entregados por los estudiantes.

- ¿Quién?: Centro.
- Comisiones de evaluación - julio 2026

- **4º Paso: Entrega del informe del tutor**
  - Plazo: **14 de julio de 2027**.
  - Forma: Entrega del informe en PRADO (un único fichero con el nombre del alumno).
  - ¿Quién?: Tutor académico.
- **5º Paso: Defensa del TFM**
  - Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (**entre el 19 y el 21 de julio de 2027**).

Copyright© 2026 Universidad de Granada